



Universidad Nacional de San Juan

CONSEJO SUPERIOR

— *** —

Sosteniendo la defensa irrestricta de los Derechos Humanos y la plena vigencia del Estado de Derecho, en representación de la comunidad universitaria,

EL CONSEJO SUPERIOR

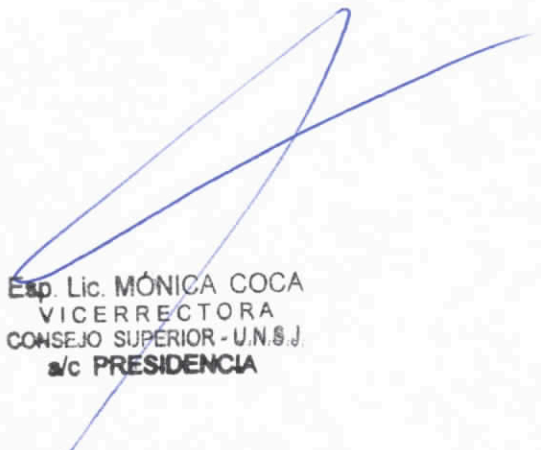
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN JUAN

-en sesión del día 7 de Setiembre de 2017 (Acta N° 14/17-CS)-

DECLARA:

- ✓ El absoluto repudio de la Universidad Nacional de San Juan por la desaparición forzada de SANTIAGO MALDONADO; exigiendo su aparición con vida y la identificación de los responsables.
- ✓ Se requiere al Gobierno Nacional que asuma la obligación que le corresponde frente a una sociedad que demanda urgentes respuestas.

San Juan, 7 de Setiembre de 2017.-



Esp. Lic. MÓNICA COCA
VICERRECTORA
CONSEJO SUPERIOR - U.N.S.J.
a/c PRESIDENCIA